Autorización para retiros anticipados de estudiantes fuera del horario habitual

En nuestra condición de padre/madre/tutor del alumno/a	
de año del Instituto Privado de Enseñanza "San Agustín" con domicilio en calle Hornero 236 de Barrio Chateau de la Ciudad de Córdoba, prestamos conformidad para que nuestro hijo/a durante el curso lectivo 2025 se retire del Instituto fuera del horario de egreso o salida habitual, cuando por distintas circunstancias no tuviera clases en las últimas horas (ausencia de algún docente, casos de fuerza mayor, etc.).	
En estos casos, el colegio informará sobre el retiro vía correo electrónico, a la dirección de mail	
Por ello, asumimos todas las responsabilidades que se deriven de las consecuencias de actos y acciones promovidas o padecidas por nuestros hijos, sus acompañantes y/o terceros por esta autorización, desobligando de todo ello al establecimiento educacional y sus autoridades.	
En prueba de conformidad firmamos este compromiso en la Ciudad de Córdoba, a los días del mes de 2026.	
FIRMA DEL PADRE	FIRMA DE LA MADRE
ACLARACIÓN	ACLARACIÓN
DNI	DNI